

04.

La escritura de la historia nacional en el México decimonónico: un estado de la cuestión (1997-2021)

The writing of national history in nineteenth-century Mexico: A state of the art (1997-2021)

Ricardo Ledesma Alonso
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

recepción: 23 de julio de 2024
aceptación: 09 de mayo de 2025

Resumen

Este artículo elabora un estado de la cuestión de los trabajos académicos que en los últimos veinticinco años han estudiado las historias nacionales escritas en México durante el siglo XIX. Con base en la revisión tanto de perspectivas panorámicas como de estudios dedicados a obras historiográficas individuales, se ensaya una caracterización y una clasificación del conjunto en función de las tendencias interpretativas aplicadas por cada uno de los textos —historicismo, giro discursivo, hermenéutica de la experiencia temporal y estudios de cultura letrada—. El objetivo de este trabajo no es únicamente dar cuenta de las principales discusiones planteadas por los especialistas en la materia, sino también apuntar algunas posibilidades teórico-metodológicas para los estudios actuales sobre la historiografía nacional mexicana del siglo XIX.

Palabras clave:

historia nacional, historiografía nacional mexicana del siglo XIX, México siglo XIX, crítica historiográfica, historiografía académica

Abstract

This article elaborates a state of the art of the academic works that in the last twenty-five years have critically studied national histories written in Mexico during the nineteenth century. Based on the review of both overall perspectives and studies dedicated to individual historiographical texts, a characterization and classification of the works is attempted according to the interpretative tendencies applied by them — historicism, discursive turn, hermeneutics of temporal experience and studies of literate culture. This critical approach aims to summarize the main discussions raised by specialists in the field, and highlight some theoretical and methodological possibilities in current studies on nineteenth-century Mexican national historiography.

Keywords:

National History, 19th century Mexican national historiography, 19th century Mexico, Historiographic criticism, Academic historiography

Introducción

Los estudios sobre historiografía mexicana, se apunta con cierta frecuencia, cuentan con una añeja y arraigada tradición en el ámbito intelectual de nuestro país.¹ Dicha afirmación tiende, sin embargo, a despertar algún escepticismo entre quienes se adentran en esa rama del saber histórico, esto debido, sobre todo, a la escasez de trabajos académicos factibles de ser conceptualizados —utilizando la jerga gaosiana— como “historiografías de la historiografía de la historiografía (género III)” (Gaos, 1974: 483), es decir, como “bibliografías” dedicadas al abordaje de los estudios de historiografía mexicana. El presente artículo se asume como un trabajo de esta última naturaleza, ya que consiste en una revisión crítica de textos académicos abocados al análisis de las historias nacionales escritas durante el siglo XIX mexicano.

La revisión aquí propuesta recupera algunas de las principales aproximaciones que sobre la materia han aparecido en los últimos veinticinco años. En ese sentido, conviene aclarar que no se ambiciona una completa exhaustividad en cuanto a la revisión de la bibliografía existente. Por el contrario, lo que se busca es enfocar y analizar de forma intensiva aquellos textos que han marcado tendencias y/o virajes de gran calado en las apreciaciones críticas de historiografía mexicana del siglo XIX.² Con este propósito en mente, si bien respetando las particularidades de cada uno de los trabajos examinados, se plantea su clasificación en función de los principios teórico-metodológicos que los fundamentan. En términos concretos, se sugiere que, desde finales de los 90 y hasta la actualidad, han tomado el palco cuatro principales tendencias interpretativas: 1. el historicismo, con su

¹ Por lo general, el relato de la aparición de este tipo de investigaciones se remonta a los estudios de Edmundo O’Gorman en torno a las crónicas del Nuevo Mundo (O’Gorman, 1979).

² A partir de la década de 1990, los estudios históricos sobre la nación y el nacionalismo han experimentado un importante crecimiento a nivel mundial. En un primer momento, dicho fenómeno aparece vinculado al pretendido abandono del sistema nacional en pos de estructuras económicas, políticas y culturales de carácter global, lo cual habría derivado en la afirmación, por parte de los intelectuales, de que existían por fin la distancia indispensable para estudiar “científicamente” a aquella entidad político-cultural a partir de la cual las sociedades occidentales habían organizado su existencia desde el siglo XIX, y exportado después en el XX a distintas partes del mundo. Con todo, en años recientes la retracción de los estados hacia la esfera de lo nacional ha impulsado, asimismo, investigaciones que intentan explicar

interés por descubrir la intencionalidad implícita a la escritura de la historia en el México decimonónico; 2. el giro discursivo, preocupado por mostrar las estructuras poéticas, retóricas y conceptuales de los textos historiográficos; 3. el enfoque hermenéutico, concentrado en la comprensión de las distintas modalidades de experiencia temporal expresadas por la historiografía; y 4. los estudios de cultura letrada, que encuadran a la historia en el ámbito más amplio de las representaciones factuales y ficcionales nacionalistas.

El presente artículo comienza discutiendo la tendencia crítica de data más antigua —aunque se continúe practicando hoy en día—, el historicismo, y avanza hasta la que ha tenido un desarrollo hasta cierto punto más tardío, los enfoques culturales. Teniendo en cuenta tal estructura, es pertinente puntualizar que no ha sido el objetivo trazar ninguna especie de teleología de los estudios historiográficos actuales. En otras palabras, no se busca señalar la dirección que éstos deben o deberían tomar. Por el contrario, tanto la propuesta de organización como la revisión crítica que se desarrolla tienen más bien la modesta ambición de hacer conciencia sobre las aportaciones teórico-metodológicas de dichos estudios y las posibilidades y preguntas de investigación que han abierto.

Historicismo

Si algo ha caracterizado al historicismo desarrollado en el contexto mexicano ha sido su interés por la reflexión en torno a las condiciones de posibilidad de la escritura de la his-

la capacidad de la nación y del nacionalismo para seguir confiriendo sentido a las sociedades “globales” del siglo XXI. En este nuevo contexto, la historiografía nacional decimonónica ha estado en el centro de los análisis, siendo un ejemplo de ello los numerosos trabajos que especialistas, como Homi Bhabha, Stefan Berger, Linas Eriksonas, Christoph Conrad, entre otros, han publicado y/o coordinado sobre el asunto: *Nation and Narration* (1990), *Narrating the Nation* (2008), *The Past as History* (2015). En el caso de la academia mexicana, también a partir de los 1990, se observa un incremento notable de los estudios dedicados al examen de las historias nacionales. Esto último queda de manifiesto en el marco temporal de este artículo, cuyos límites se encuentran dados por la publicación de dos textos fundamentales para los estudios sobre los discursos histórico-nacionalistas en México: por un lado, la obra colectiva publicada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, *Historiografía Mexicana* (1997) —con un enfoque tradicional historicista intencionalista—; por el otro, el trabajo biográfico *A Life Together: Lucas Alamán and Mexico* (2021), de Eric Van Young —también de cuño historicista, pero que incorpora al análisis varias de las tendencias de los nuevos enfoques en crítica historiográfica— v.gr., estudios de cultura letrada.

toria. Esto último queda de manifiesto en los numerosos estudios historiográficos elaborados por Edmundo O’Gorman, Juan Antonio Ortega y Medina, Rosa Camelo, Álvaro Matute y José Rubén Romero Galván. Uno de los más conspicuos y ambiciosos productos de esta corriente de pensamiento fue el proyecto colectivo organizado por el propio Ortega y Medina desde el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM (1991), el cual derivó en una obra que ha adquirido el estatuto de “clásico” de los estudios historiográficos en México: *Historiografía mexicana* (1997). A la fecha, los volúmenes III y IV de este libro, que llevan los respectivos subtítulos “El surgimiento de la historiografía nacional” y “En busca de un discurso integrador de la nación 1848-1884”, son aún referencias ineludibles para cualquier investigación sobre la historiografía decimonónica mexicana.

Los referidos volúmenes están compuestos por más de cuarenta artículos escritos por especialistas en historia política, diplomática y de las ideas — Virginia Guedea, José Enrique Covarrubias, Enrique Plasencia de la Parra, Silvestre Villegas Revueltas, Antonia Pi-Suñer Llorens, Josefina Mac Gregor y Miguel Soto, entre otros tantos—, y en sus páginas se analizan las obras de las principales figuras de la escena historiográfica del periodo: Alexander von Humboldt, Fray Servando Teresa de Mier, Carlos María de Bustamante, José María Luis Mora, Lucas Alamán, William Prescott, Ignacio Manuel Altamirano, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, Manuel Larráinzar, Niceto de Zamacois, etc. Superando la tradicional clasificación de la producción historiográfica decimonónica en función de su ideología “liberal” o “conservadora”, las coordinadoras encargadas de los volúmenes —Virginia Guedea y Antónia Pi-Suñer— proponen una organización que considera como factor clave el tipo de aportación de los historiadores y sus obras al proceso de surgimiento y/o consolidación del Estado nación mexicano (Pi-Suñer, 1997: 17-18).

Bajo esta premisa, las contribuciones de los especialistas aparecen dispuestas en apartados que ordenan a los historiadores en función de si en sus respectivos textos 1. buscaron dar testimonio de procesos y acontecimientos recientes de la nación (Mier, Robinson, Bustamante, Poinsett, Rocafuerte, Filísola, Liceaga, Zerecero, Prieto, Payno, Zarco, Iglesias y Pruneda); 2. configuraron

relatos “retrospectivos” sobre el “ser” y “destino histórico” de la nación (Alamán, Cuevas, Tornel y Mendívil, Bocanegra, Roa Bárcena, Altamirano y Rivera Cambas); 3. compilaron documentos para el desarrollo de futuras “historias nacionales” (Lafragua, Orozco y Berra, Icazbalceta y Matías Romero); 4. ofrecieron miradas “generales” del devenir nacional (Larráinzar, Zamacois y Bancroft).

No obstante la diversidad de trayectorias académicas de los especialistas que participan en los volúmenes III y IV de *Historiografía mexicana*, es factible detectar en sus artículos dos coincidencias fundamentales que remiten a supuestos teóricos y a una metodología de corte historicista. En primer lugar, todos los autores presuponen que los historiadores decimonónicos escribieron sus obras a partir de una intencionalidad distinguible: en tanto que se trataba de personajes inscritos en una circunstancia sociopolítica posrevolucionaria que hacía impostergable la creación del estado-nacional, sus discursos historiográficos tuvieron por misión primordial crear o promover la “conciencia nacional”.³ Los ejemplos más representativos de este fenómeno se encuentran en las introducciones de las coordinadoras de los volúmenes, quienes se dan a la tarea de sintetizar las contribuciones de los participantes del proyecto.

Virginia Guedea, al hacer una revisión de los artículos que conforman el volumen III, afirma que “todos [los historiadores de la primera mitad del siglo XIX] coincidieron en que la meta última a alcanzar debía ser la de organizar adecuadamente a la nación, para lo que había que crear una conciencia nacional” (1997: 19); por su parte, Antonia Pi-Suñer, coordinadora del volumen IV, sostiene que, en lo que respecta a los escritores de la segunda mitad del XIX, “la historiografía co-

³ Para un abordaje de las concepciones racionalistas e intencionalistas implícitas al enfoque historicista, es fundamental el libro de William Dray, *Philosophy of History* (1964: 10-12). En términos sintéticos, podría señalarse que el tipo de historicismo —de estirpe gauseana— vigente en la segunda mitad del siglo XX mexicano, y que impregna la colectánea *Historiografía Mexicana*, se distingue en términos teóricos y procedimentales por concebir que la realidad histórica está constituida por unidades individuales, únicas e irreductibles —los eventos históricos (en este caso, los historiadores y sus obras)—, las cuales son relativas a unidades más amplias llamadas “épocas” o “circunstancias”; y que la tarea del historiador consiste en develar el significado del vínculo orgánico entre el evento y su circunstancia, es decir, su papel, lugar o intencionalidad en dicho contexto (Matute, 2002: 15-25).

bró para todos ellos un sentido vital, y fue a través de su ejercicio que trataron de reforzar el sentimiento de nacionalidad” (1997: 17).⁴

En segundo lugar, la mayor parte de los artículos adopta una idéntica metodología historicista para el estudio de los textos historiográficos. Me refiero a la puesta en práctica del célebre modelo de análisis deducido de las “Notas sobre la historiografía” (1960) del filósofo hispano-mexicano José Gaos (1974: 493-502).⁵ La propuesta, como se sabe, consiste en interpretar los principios heurísticos, explicativos, hermenéuticos y estilísticos de las obras haciendo referencia tanto al contexto ideológico y político del periodo como a la biografía de los historiadores, logrando de esa manera “comprender” las “intenciones” de estos últimos. En algunos de los artículos, el empleo del modelo resulta provechoso, pues permite vincular elementos epistemológicos de las obras con aspectos contextuales —*v.gr.* la relación que Plasencia de la Parra establece entre el providencialismo histórico de Lucas Alamán, la crisis política enfrentada por México tras la guerra con Estados Unidos y su idea conservadora de nación (Guedea, 1997: 324-348)—. Sin embargo, en otros casos el planteamiento queda hasta cierto punto desvirtuado, pues contexto y biografía funcionan únicamente como marcos de referencia temporales y no como factores explicativos de los textos.

⁴ Como puede observarse, la valoración de ambas autoras tiende a reiterar un topos que, desde hace tiempo, ha sido objeto de cuestionamiento por parte de un estudioso del fenómeno de la historia nacional como Elías Palti. Me refiero al ya mencionado presupuesto, según el cual en el pensamiento de buena parte de los historiadores del México de la pre y pos revolución de Independencia —pero incluso en el de autores extranjeros como Humboldt, Robinson y Prescott— existía una “conciencia nacional mexicana” que pugnaba teleológicamente por manifestarse y que coadyuvaría a la formación del Estado-nación. Ahora bien, si se siguen los argumentos críticos de Palti, podría decirse que el presupuesto niega, o por lo menos pasa por alto, que el surgimiento mismo de los conceptos de “historia nacional” y de “conciencia nacional” decimonónicos resulta inconcebible fuera del marco histórico de la emergencia del estado centralizado promotor de discursos, representaciones, prácticas e instituciones nacionalistas —lo cual solo llega a realizarse en México, y en buena parte de América Latina, hasta el último cuarto del siglo XIX— (Palti, 2002: 131-146). Más adelante en este mismo artículo se discutirá esta propuesta. A todo esto, debe agregarse que en América Latina el uso de la voz “nación” y “nacionalismo” fue extremadamente ambiguo por lo menos hasta 1850. Como ejemplo, José C. Chiaramonte ha aducido el fenómeno de que los participantes de uno y otro bando en las revoluciones de independencia —muchos fueron los primeros narradores de dichas revoluciones— no entendieron el enfrentamiento como una guerra entre naciones distintas, sino entre españoles-europeos y españoles-americanos, entre el despotismo y la libertad (1991: 5-19; Palti, 1996: 47-61).

⁵ Si bien el propio Gaos no planteó su artículo como un modelo para el estudio crítico del texto historiográfico, sino como un análisis de los elementos de la con-

Historiografía mexicana, como ya se señaló, fue, sin duda, un parteaguas en el ámbito de los estudios historiográficos en México. Su influencia, por ejemplo, se observa casi de inmediato en trabajos contemporáneos que adoptaron también un enfoque historicista. Tal es el caso de los estudios publicados por Evelia Trejo y José Ortiz Monasterio durante esos mismos años en sus respectivos libros *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su “Ensayo histórico” y la cuestión religiosa en México* (2001) y *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia* (2004). En ambos casos se tienen trabajos que conciben a la historiografía mexicana decimonónica, específicamente al *Ensayo histórico* de Lorenzo de Zavala y al volumen escrito por Vicente Riva Palacio en *México a través de los siglos*, como discursos conformados a partir de ideas o intenciones racionales relativas al pasado, el presente y el futuro de la sociedad mexicana. En concordancia con este presupuesto historicista, tanto Evelia Trejo como Ortiz Monasterio sostienen que dicha historiografía fue un producto ideológico que tuvo por finalidad o intención defender distintos proyectos nacionales —liberal radical en el caso de Zavala; políticamente conciliador y étnicamente mestizo en el de Riva Palacio—. Con base en estas presuposiciones sobre la naturaleza del texto historiográfico y de la conciencia nacional en el México del siglo XIX, y para poder aprehender el objetivo o intención contenido por sus objetos de estudio, los autores sugieren examinarlos a partir de las estrategias críticas del referido modelo historicista gaosiano. Proponen, en primer lugar, indagar en la realidad o “contexto del autor” y en los “hechos de vida” relevantes —trayectoria política, empresas editoriales, otras creaciones discursivas—; y en segundo lugar, analizar las “operaciones historiográficas” implicadas por el *Ensayo histórico* y *México a través de los siglos* (volumen II): el proceso de investigación o “heurística” y la “crítica de fuentes”, sus formas de comprensión o “hermenéutica” y de explicación o “etiología” de los fenómenos pasados, y su “estructura arquitectónica” (Trejo, 2001: 20-21, 28-30, 39).

Los respectivos análisis emprendidos por Evelia Trejo y Ortiz Monasterio, sin duda consistentes en su recurrencia al modelo gausiano, poseen, no obstante, la misma fragili-

ciencia histórica, historiadores posteriores lo han asumido como una guía para el análisis historiográfico.

dad argumentativa y estructural descrita en el caso de algunos artículos que componen *Historiografía mexicana*. Sucede que no logran configurar una relación entre, por un lado, la referencia al contexto del autor y su ideología, y por el otro, las “operaciones historiográficas” que conforman los textos revisados. En otras palabras, en sus aproximaciones críticas, las intenciones racionales de Zavala y de Riva Palacios —sus proyectos de nación— no son vinculadas lógicamente con las “operaciones” heurísticas, hermenéuticas y estéticas constitutivas del *Ensayo histórico* y de *México a través de los siglos* (Monasterio, 2004: 20).

El enfoque historicista en los estudios académicos sobre historiografía mexicana decimonónica tuvo su periodo de mayor vigencia a finales del siglo XX y durante la primera década del siglo XXI. Aun así, todavía en la actualidad se encuentran algunos practicantes rezagados. Una reciente expresión de este se encuentra, por ejemplo, en la sección de *A Life Together: Lucas Alamán and Mexico, 1792-1853* (2021) que Eric Van Young dedicó al análisis de la *Historia de Méjico* del escritor guanajuatense (“Part VII Lucas Alamán the Historian”). En esas páginas, muy al estilo de la historia de las ideas tradicional —historicista—, el autor estadounidense concibe a las estrategias heurísticas y hermenéuticas evidenciadas por el texto de Alamán como un producto de su contexto ideológico y como manifestaciones de una intencionalidad política: la creación de una conciencia nacional, en este caso providencial y conservadora (2021: 719-768). En un aspecto se distingue, sin embargo, el enfoque historicista de Van Young de todos los casos anteriores; me refiero a que su abordaje del contexto alamaniano explora ya no sólo las condiciones políticas e ideológicas de mediados del siglo XIX, sino también el horizonte de publicación y recepción de la *Historia de Méjico*, esto mediante el recurso a un conjunto de fuentes escasamente frecuentadas por los estudiosos de la obra histórica de Alamán: papeles personales, manuscritos, listados de su biblioteca personal, epígrafes, cartas de contemporáneos y críticas periodísticas. Tal procedimiento permite obtener una imagen panorámica, ya no sólo del pensamiento y vida del historiador, sino de su lugar y papel en la cultura letrada del periodo (729-740).

El giro discursivo

El giro discursivo llegó con cierta demora a la historiografía mexicana. *Metahistoria* (*Metahistory*, 2014) de Hayden White, por ejemplo, apenas fue traducido y editado en 1992 por el Fondo de Cultura Económica —esto es, casi veinte años después de su publicación original en inglés por la Johns Hopkins University Press en 1973—. A su vez, los trabajos de Reinhart Koselleck, J. G. A. Pocock, Quentin Skinner, John Dunn, y de todos aquellos historiadores que se interesaron por la dimensión semántica de los lenguajes histórico y político (en sus versiones de historia conceptual y de historia de los lenguajes políticos), encontraron arraigo entre los historiadores mexicanos sólo a partir de la primera década del siglo XXI, sobre todo gracias a las relaciones académicas que se establecieron con el “Grupo de Historia Intelectual de la política moderna” —dirigido por Javier Fernández Sebastián— y la primera fase del proyecto “Iberconceptos” (Pereira das Neves *et al.*, 2018: 688-691). Teniendo en cuenta este horizonte historiográfico se entiende mejor el relativamente tardío interés de las y los historiadores por el estudio de los elementos discursivos de la historiografía mexicana. De los trabajos críticos inscritos bajo esta orientación teórica destaco a continuación los que, a mi juicio, la ejemplifican de manera más acabada.

Entre los textos académicos que han estudiado la historiografía nacional mexicana del siglo XIX a partir de las categorías de análisis discursivo planteadas en *Metahistoria* destacan dos trabajos: *Manuel Orozco y Berra o la Historia como reconciliación de los opuestos* (2010) de Rodrigo Díaz Maldonado y *La historia, México y dios. El Porvenir de México de Luis Gonzaga Cuevas: una interpretación teológica de la historia* (2010) de Ricardo Ledesma Alonso. En sus aproximaciones a la *Historia antigua y de la Conquista de México* de Orozco y al *Porvenir de México* de Gonzaga Cuevas, Díaz y Ledesma recuperan algunos de los instrumentos fundamentales de la “La poética de la historia” whiteana: la “explicación por la argumentación formal”, la “explicación por la trama” y la “explicación por la implicación ideológica” (White, 2014: 1-41). Con base en dichos principios explicativos, los autores proponen observar, respectivamente, al trabajo de Orozco como

un relato nacional elaborado a partir de un modo argumentativo organicista que se materializa en una trama cómica de reconciliación de opuestos y con implicaciones conservadoras (Díaz, 2010: 29, 33-59); y al de Gonzaga Cuevas como una narración construida mediante una argumentación organicista que redundaba en una trama tragicómica (al estilo bíblico) de ideología también conservadora (Ledesma, 2010: 43-129).

Ahora bien, sobre estas investigaciones es conveniente apuntar que, debido a su inspiración metodológica en *Metahistoria* —que, como bien se sabe, es un trabajo que maneja un estilo de crítica de corte estructuralista (Paul, 2011: 82-108)—, en ambas son escasas las alusiones a las condiciones histórico-culturales concretas de las que surgieron las estrategias discursivas de los textos historiográficos decimonónicos. Tanto Díaz como Ledesma hacen referencia, es cierto, a las principales corrientes de pensamiento vigentes en el siglo XIX mexicano: el racionalismo, el providencialismo, el romanticismo y el darwinismo; sin embargo, sus esfuerzos de historización no llegan a discutir los componentes del horizonte discursivo del periodo. En otras palabras, no aparece explicitada la tradición narrativa que Orozco y Gonzaga Cuevas siguieron y de la que probablemente recuperaron sus estrategias de configuración del relato nacional mexicano.

De forma contemporánea a estos estudios, surgió otro tipo de trabajos de crítica historiográfica centrados ya no en el texto como unidad discursiva, sino en algunos de sus componentes mínimos, es decir, los conceptos. Destacan en este rubro los artículos “Lucas Alamán y la involución política del pueblo mexicano. ¿Las ideas conservadoras fuera *de* lugar” (2009) de Elías Palti y “Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la nación mexicana” (2009) de Guillermo Zermeño. Este par de textos, si bien coinciden en estudiar los conceptos de “nación” e “historia nacional” en el pensamiento histórico mexicano decimonónico, lo hacen desde postulados teórico-metodológicos distintos. El primero se concentra en la obra de Lucas Alamán y la aborda a partir de la propuesta contextualista de la historia de los lenguajes políticos de la Escuela de Cambridge; por su parte, el segundo traza un panorama general de la historiografía del siglo XIX, desde la *Histo-*

ria de Méjico de Alamán hasta el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, recuperando el modelo de historia conceptual de Reinhart Koselleck.⁶

Sin embargo, conviene señalar que, si bien los objetos y fundamentos teórico-metodológicos de estos autores son diversos, sus textos presentan coincidencias procedimentales que es importante tener en cuenta. Me refiero específicamente a que en los dos casos hay una pretensión de comprender los significados de los conceptos de “historia” y “nación” teniendo en cuenta sus horizontes institucional, discursivo y político de enunciación historiográfica (Palti, 2009: 306; Zermeño, 2009: 81, 83). De esta coincidencia deriva también el principal escollo, por así decirlo, del enfoque de ambos. Tanto el crítico argentino como el mexicano encaran los mencionados conceptos a partir de sus definiciones actuales de “historia” y “nación”.

En otros términos, más que historizar los conceptos, Palti y Zermeño hacen una proyección ahistórica de sus categorías de análisis: ambos asumen de manera teleológica que la historiografía mexicana sólo adquirió el epíteto de “nacional” al momento de consolidarse el Estado centralizado mexicano, esto hacia el último tercio del siglo XIX. Por lo mismo, evalúan las obras de historiadores tempranos como Lucas Alamán o José María Luis Mora en función de lo que no alcanzaron a escribir y hacia lo cual, a sus ojos, tendió toda la historiografía mexicana decimonónica: una “historia nacional genealógica”, esto es, una historia que concibe “al pasado mexicano como un curso evolutivo orgánico, una totalidad de sentido que despliega en su transcurso histórico una serie de principios y valores que la identifican como tal” —entiéndase un trabajo como *México a través de los siglos*, producido, en efecto, al amparo del Estado centralizado (Palti, 2009: 300)—.⁷

⁶ Para un conocimiento más detallado de las particularidades de la propuesta de la Escuela de Cambridge ver J. G. A. Pocock, *The History of Political Thought: A Methodological Enquiry* (1962); Q. Skinner, *Vision of Politics. 1. Regarding method* (1972); John Dunn, *The history of Political Theory and Other Essays* (1996). Para el caso de Koselleck y su versión de historia conceptual, ver *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social* (2012: 9-48).

⁷ En un artículo previo, “Imaginación histórica e identidad nacional en Brasil y Argentina. Un estudio comparativo” (1996), Elías Palti asume un enfoque semejante al contrastar los casos de las historiografías brasileña y argentina del siglo XIX. También ahí apunta que en América Latina no existió historio-

No obstante esta aporía argumentativa, la invitación que Palti y Zermeño hacen para examinar la historiografía decimonónica con base en la discusión de la semántica del concepto de “historia nacional” es de enorme pertinencia metodológica. Sus abordajes resultan valiosos precisamente por las preguntas que dejan abiertas – *v.gr.* ¿el concepto de “historia nacional” sólo puede surgir en el marco del Estado nación centralizado? ¿Toda auténtica historia nacional es siempre un relato coherente que logra borrar cualquier rasgo de tensión y contradicción?

Hermenéutica de la experiencia temporal

A comienzos del siglo XXI, bajo el impulso del interés que Reinhart Koselleck y Paul Ricoeur habían mostrado por el estudio histórico y filosófico de las distintas modalidades de la experiencia humana del tiempo, en el campo de la filosofía de la historia y los estudios historiográficos europeos y anglosajones comenzó a gestarse un importante viraje en las discusiones relativas a la naturaleza del conocimiento histórico. A partir de entonces, el debate pasó a centrarse, menos en el problema de la representación y más en las preconcepciones y experiencias de la temporalidad que están en la base misma de la conciencia histórica. Uno de los trabajos que, de forma más sistemática, recuperó estas preocupaciones fue *Regímenes de historicidad* (*Régimes d'historicité*, [2003] 2012) de François Hartog. En lo que respecta al ámbito intelectual mexicano, el impacto de todos estos textos ha sido, sin embargo, más bien escaso. Sólo a partir de la década de 2010 aparecen los primeros estudios historiográficos escritos bajo dicha perspectiva. Utilizando las tesis del propio Koselleck (2004: 255-275) o su reinterpretación por parte de Hartog (2012: 19-42), algunos especialistas han procurado enfocar las experiencias tem-

grafía nacional (“historia genealógica de la nación”) fuera del marco del Estado centralizado; su condición de posibilidad. Es por eso que destaca el surgimiento temprano de ese tipo de historia en Brasil y Chile, dado que en esos dos países —sostiene— hubo Estado centralizado desde fechas muy tempranas y un proyecto de historia patrocinado por sus instituciones políticas y culturales; fenómeno que contrasta con el caso Argentino, donde, por su situación político-administrativa —dispersión del Estado—, no habría existido historia genealógica de la nación sino hasta finales del siglo XIX, cuando finalmente se alcanzó la estabilidad política.

porales que subyacen a la historiografía mexicana del siglo XIX. Ahora bien, a diferencia de los apartados anteriores, el presente hará referencia a un solo estudio, pues, a mi parecer, únicamente en este caso se han visto materializadas tanto la apropiación teórica como la puesta en práctica de una hermenéutica de la experiencia temporal.⁸

En “National Identity Building in Mexican Historiography during the Nineteenth Century. An Attempt at Synthesis” (2016), Rodrigo Díaz Maldonado discute el fenómeno de las concepciones y experiencias de la temporalidad implicadas por la historiografía mexicana decimonónica. Separándose de los enfoques tradicionales que conciben a la historiografía decimonónica, y particularmente a la europea, como una sucesión de corrientes distinguibles por sus principios epistemológicos —*v.gr.*, historiografía iluminista, romántica, historicista, positivista—, el autor propone una caracterización de la historiografía mexicana del periodo en función de sus maneras diversas de vincular el pasado y el presente, esto es, de utilizar discursivamente el pasado a partir de los retos enfrentados en aquella altura por los historiadores. Entre dichos retos, destaca como principal motivo el proceso de construcción política de una identidad nacional (73). A los ojos de Díaz, fueron tres las “modalidades de conciencia histórica” implicadas sucesivamente por la historiografía mexicana decimonónica en su afán por “construir” la identidad nacional: “el pasado como voluntad”, “el pasado como experiencia” y el “pasado como memoria” (74). Para elaborar estas categorizaciones, las cuales son situadas en un esquema de sucesión no sólo cronológico, sino dialéctico —“Toda vez que su objetivo práctico es alcanzado, se revela a sí mismo como claramente insuficiente, dando lugar a una nueva forma de conciencia histórica y de identidad nacional” (85)—, Díaz recurre a los planteamientos expresados por Koselleck en algunos de los ensayos en que este explora, precisamente, el vínculo indisoluble entre conciencia de la temporalidad y

⁸ Otro trabajo que podría mencionarse como parte de esta tendencia es “El régimen de temporalidad en la historiografía mexicana del siglo XIX” (2016) de Corina Yturbe. Se trata, no obstante, de un texto que si bien cita las “categorías metahistóricas” de Koselleck —“espacio de experiencia” y “horizonte de expectativas”— y la categoría de “régimen de historicidad” de Hartog, no evidencia un uso sistemático de dicho marco teórico para el análisis del fenómeno historiográfico que constituye su objeto de estudio (2016: 21-37).

experiencia histórica, política y social (2001: 43-92). En primer lugar, examina la conciencia histórica implícita a la historiografía escrita por los criollos que lucharon por la independencia de la Nueva España a la que denomina “el pasado como voluntad”. Las obras inaugurales de Mier y Bustamante son asumidas como el paradigma de una conciencia que se supone basada menos en experiencias que en expectativas. Díaz sostiene en sus escritos que los primeros historiadores de la Independencia de México establecieron un vínculo entre el pasado mexicana y el periodo de la independencia, esto en función no de una experiencia de dominio objetivamente compartida entre indígenas prehispánicos y criollos contemporáneos, sino de una finalidad práctica anclada en un acto de voluntad o *desiderátum* ideológico: la creación de una nación criolla libre y soberana aún inexistente (2016: 84).

En segundo lugar, el autor discute el tipo de conciencia histórica inmanente a las obras de los llamados “historiadores-políticos”, es decir, aquéllas que fueron escritas por la siguiente generación de escritores criollos —Mora, Alamán, Zavala, Cuevas, Tornel y Mendivil— que, pese a no haber participado en las luchas por la independencia, estuvieron implicados en la construcción de las instituciones políticas de la nueva nación libre. A esta modalidad de conciencia histórica Díaz la denomina “el pasado como experiencia” y por característica primordial resalta su comprensión del pasado lejano y reciente como herramienta clave de la actividad política efectiva. Los historiadores de esta generación —como afirma Díaz—, para quienes la independencia era un hecho y más bien vivían sus consecuencias sobre todo de inestabilidad política, usaron las experiencias pasadas que consideraron como “verdaderas” para justificar y confirmar sus tesis políticas y proyectos de nación (86-89).

Finalmente, Díaz caracteriza al postrero representante de la historiografía mexicana decimonónica bajo el epíteto “el pasado como memoria”; y apunta que esta fue una historiografía escrita por “eruditos” —Ramírez, Orozco y Berra, Icazbalceta, García Cubas y Chavero— un tanto ajenos Díaz.⁹ En tales

⁹ Es preciso matizar esta afirmación sobre el alejamiento de la vida política de los mencionados personajes. Por ejemplo, Ramírez fue ministro de Justicia e Instrucción Pública entre 1876 y 1877, Chavero fue diputado de la nación en varias ocasiones e incluso presidente de la Cámara.

textos, que en su mayoría fueron compilaciones documentales, los “historiadores eruditos” pretendieron crear una “memoria nacional” que conciliara a las facciones hasta entonces en conflicto. Remitiendo siempre al pasado lejano de la nación —indígena y/o colonial—, y emprendiendo sus estudios bajo las banderas de la investigación desinteresada y el amor a la verdad —como suscribe Díaz Maldonado—, dichos personajes tuvieron por finalidad producir una nueva forma de identidad o memoria nacional: una nación liberal progresista, pero también católica y tradicional; una nación mestiza heredera de los indígenas y los españoles (89-92).

La propuesta interpretativa desarrollada por Díaz en este artículo resulta particularmente innovadora pues, como se observa, se separa de las tradicionales clasificaciones de las obras y autores decimonónicos en función de sus convenciones epistemológicas e ideológicas (93). El autor destaca, en cambio, los “temas” y “preocupaciones recurrentes” de la historiografía nacional con la finalidad de conceptualizar e interpretar sus distintas maneras de experimentar la relación del pasado con el presente. Ahora, como él mismo reconoce en las “Conclusiones” de su texto, se trata de un modelo que deja algunos cabos sueltos que convendría atender en futuras investigaciones. En primer lugar, señala que es necesaria una indagación más profunda de los mecanismos de transición de una modalidad de conciencia histórica a otra; y, en segundo, que resulta indispensable investigar de qué forma dichas modalidades estimularon y fueron estimuladas por los debates políticos sobre la nación en el siglo XIX (93).

Estudios de cultura letrada

El interés por situar y entender a la historiografía nacional mexicana en el ámbito más amplio de la cultura letrada decimonónica aparece a finales de la década de 1990. Las y los autores que han asumido este punto de vista ofrecen, no obstante, escasas referencias respecto a las lecturas que fundamentan sus propuestas teórico-metodológicas —hecho que dificulta definir claramente qué inclinaciones y mudanzas epistemológicas están en la base de

sus enfoques—. Con todo, es posible considerar varios factores que ayudarían a explicar el fenómeno, entre ellos, el impacto en México de los trabajos de Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas* (1983), y de Pierre Nora, *Lugares de memoria* (1984-1992), los cuales presentan en sus páginas un amplio catálogo de formas de resguardo de la memoria histórica nacional; el desarrollo de los estudios culturales en la academia mexicana de finales del siglo XX y principios del XXI (Van Young, 1999: 216-224); la recepción de la propuesta de estudios comparados de la “cultura histórica” de Jörn Rüsen.¹⁰ Cualquiera que sea la razón de fondo, los estudios académicos emprendidos desde el enfoque de los estudios de cultura letrada han puesto sobre la mesa una verdad de Perogrullo que, hasta entonces, no había sido discutida de forma sistemática: en la medida que los historiadores decimonónicos mexicanos eran antes que nada escritores, sus obras merecen ser comprendidas en su vinculación indisoluble al ámbito de las Bellas Letras.¹¹ A continuación, hago un análisis de algunos trabajos representativos de esta tendencia. El abordaje de estos será individual dada la diversidad de temáticas y tratamientos que han sido desarrollados.

Uno de los estudios inaugurales de este tipo de enfoque es *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827* (1997) de Roberto Castelán Rueda. Se trata de un texto que busca situar al *Cuadro histórico de la revolución mexicana* —en su edición de 1827— en el contexto más amplio de la multigenérica producción periodística, literaria e historiográfica bustamantina (Bustamante, 1805-1827), o como la llama el autor, “el ejercicio público de la palabra escrita” (1997: 20). En términos concretos, la propuesta de Castelán Rueda resulta original por lo menos en dos sentidos: en primer lugar, por su entendimiento de la producción historiográfica

¹⁰ Me refiero específicamente a dos libros *Geschichte im Kulturprozess* (2002) y *Tiempo en ruptura* (2014).

¹¹ Uno de los esfuerzos más importantes por incluir a la historiografía dentro del marco de las letras mexicanas decimonónicas es el trabajo colectivo *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico* (2005). El volumen III, “Galería de Escritores”, incluye un conjunto de estudios particulares dedicados a historiadores como Bustamante, Zavala, Alamán, Prieto, Altamirano, Riva Palacio, Vigil, Bulnes y Sierra. En dichos trabajos, si bien de forma un tanto sucinta, se refiere la actividad historiadora de los mencionados personajes enmarcada en su producción periodística y/o literaria (Clark y Speckman, 2005).

de Carlos María de Bustamante como un conjunto de “interpretaciones del pasado” o “lugares de memoria” surgidos de, y que interactuaron con, los debates políticos y periodísticos despertados por eventos como la guerra desatada en territorio novohispano a partir de 1810 y las disputas por la organización política de la nación luego de la independencia (65-88). En segundo lugar, la descripción comparativa que el autor hace de los recursos narrativos y retóricos de representación del pasado —caracterización de personajes heroicos, estilo epistolar, tonalidad jurídica— empleados por Bustamante, lo mismo en sus crónicas y artículos periodísticos del *Diario de México*, *El Juguetillo* y el *Correo Americano del Sur*, que en su *Cuadro histórico* (84).

Ahora bien, no obstante lo interesante y novedoso del enfoque desarrollado por Castelán Rueda, conviene apuntar tres elementos que cabría hacer objeto de una indagación de mayor calado. De entrada, su concepción teleológica de la trayectoria intelectual bustamantina y de la historiografía decimonónica mexicana. Como ha sido advertido en relación a algunos de los estudios antes referidos, aparece también aquí la idea de que toda la actividad intelectual del escritor decimonónico se dirigió hacia la confección discursiva de una historia nacional (en este caso, el *Cuadro histórico*). Esta concepción es llevada incluso al extremo de afirmar que Bustamante elaboró toda su obra como un catálogo de “hazañas heroicas” que tenía la finalidad de “construir los principales mitos que moldearían [en el futuro] la identidad nacional” (201).

Un segundo asunto que resulta problemático es la escasa profundidad que muestra en el análisis de las estrategias discursivas de la escritura bustamantina. Si bien Castelán Rueda elabora una suerte de anatomía de las condiciones de producción, los procedimientos de elaboración, las versiones, la estructura y el estilo (epistolar), el uso de recursos narrativos (anécdotas) y retóricos, las fuentes documentales (bandos militares, gacetas del gobierno virreinal, correspondencia de los insurgentes y jefes españoles), y la caracterización de personajes del *Cuadro histórico* —villanos (Calleja) y héroes insurgentes (Morelos), masas indígenas, mujeres—; lo cierto es que privilegia casi siempre la descripción por encima de la explicación. Esto último queda de manifiesto, por ejemplo, en su afirmación de que la característica apariencia “miscelánea”

de la prosa bustamantina fue producto de la “arbitrariedad” y el “azar” estilísticos (206). Finalmente, la presuposición relativa a que el *Cuadro histórico* es una “historia nacional”. A lo largo de todo el texto, las propias afirmaciones de Castelán Rueda —*v.gr.* la proximidad narrativa, retórica e ideológica de la obra bustamantina con el profetismo y la historia bíblicos (204-205)— conducen al lector a preguntarse si la definición del *Cuadro histórico* y de otros tantos ejemplos de historiografía mexicana del periodo como “historias nacionales” podría ser más bien una interpretación *a posteriori* que no hace mucha justicia a las propias ambiciones genéricas de sus autores.

Un segundo estudio que ha procurado ubicar a la historiografía nacional decimonónica mexicana en el ámbito más amplio de la cultura letrada del periodo es el artículo de María Luna Argudín “La escritura de la historia y la tradición retórica (1834-1885)” (2004). El enfoque de este trabajo resulta de lo más novedoso e interesante para los estudios historiográficos, pues no sólo da cuenta del papel de la “tradición retórica” en la educación de las élites culturales mexicanas del siglo XIX, sino que la define como el sustrato común de diferentes prácticas y expresiones discursivas en el México de la posindependencia, entre ellas la historia. La autora recupera el lugar común según el cual en el siglo XIX mexicano la historia no era una disciplina autónoma. Esta afirmación es, sin embargo, asumida aquí con todas sus consecuencias. En su texto, Luna Argudín se aboca por entero al estudio de las estrategias retóricas de ese “arte liberal” o “género literario” llamado “historia”, cuya finalidad era persuadir sobre programas y doctrinas políticas a través de la representación de un contenido específico: el pasado (2004: 44, 68).

Para dar sustento a su caracterización de la historiografía decimonónica mexicana como un “género literario”, la autora emprende, en primer lugar, un rastreo del marco institucional en que aquélla surgió y del que retomó algunas de sus estrategias persuasivas. Dicho marco, nos dice, fueron las “asociaciones literarias” o “sociedades de conocimiento” que, en el México independiente, tuvieron por finalidad “formar una nación cultural”, es decir, crear una “identidad nacional” (35-36). Luna Argudín traza, pues, la historia de las principales instituciones culturales del periodo: la Academia de Letrán, el

Ateneo de México, el Liceo Hidalgo y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Sobre estas entidades refiere su naturaleza y estructura, sus miembros, los asuntos que estos discutían, sus tendencias político-ideológicas, sus actividades y publicaciones. Al final, la autora se concentra en la concepción que los participantes de estas asociaciones tenían de la relación entre historia y literatura, y, sobre todo, en la descripción de su noción de “pasado nacional”.

Uno de los puntos más originales del texto es, sin duda, su abordaje del elemento que suele ser concebido como una de las marcas fundamentales de la escritura de la historia en el siglo XIX mexicano: me refiero a la pretensión de verdad. La autora ofrece una mirada alternativa que comprende a la “verdad histórica” no tanto como un principio epistemológico moderno anclado en la crítica documental desarrollada a partir del siglo XVIII, sino como una estrategia “retórica” proveniente de la tradición clásica —Cicerón, Tácito, Quintiliano—, que fue recuperada por los escritores mexicanos a través de una serie de autores franceses modernos —Fénelon, Mably, Lamartine y Volney—. Luna Argudín señala que, con base en la triada tradicional de la retórica clásica, los historiadores mexicanos del periodo pensaron a la verdad como indisoluble respecto a la imparcialidad y la justicia (59); esto es, que para ellos la verdad fue dependiente de coherencia formal del discurso con el *ethos* de la audiencia, y de la construcción de un punto de vista imparcial y justo, “sin rencor y con estudio”, que persuadiera a la audiencia de la credibilidad del autor (43, 56, 58). Para demostrar estos argumentos, los ejemplos utilizados son las *Disertaciones sobre la historia de México* de Alamán y *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribirla en México* de Manuel Larráinzar. Sin embargo, la autora sostiene que en casos como el de Larráinzar, la preceptiva de la retórica clásica interactuó con la concepción moderna de veracidad —específicamente, con la lucha contra el anacronismo y la afirmación del color local (verdad como exactitud) de Chateaubriand—.

El artículo de Luna Argudín, pese a sus rasgos en extremo innovadores, da continuidad a algunos supuestos de enfoques anteriores que resultan problemáticos. Por ejemplo, al igual que en el caso de los estudios historiográficos escritos desde giro discursivo, elude la historización de la tradición retóri-

ca en México. Más allá de señalar que los historiadores del periodo tenían conocimiento de los preceptos retóricos de los clásicos y de sus herederos franceses de la modernidad, la autora no explica si en el ámbito cultural novohispano —del que provenía buena parte de los autores que revisa— existía una práctica institucionalizada de la retórica, ni tampoco discute cuál era su lugar y papel en la formación intelectual de las élites escritoras de historia en el México independiente. Por otro lado, conviene reconocer que el artículo de Luna Argudín mantiene igualmente una estructura teleológica, esto en la medida que afirma la existencia de una suerte de “progreso” en la escritura de la historia en el México decimonónico, desde una “historia-retórica” —Prieto, De la Rosa, Lacunza, Alamán, Zarco, Altamirano— hacia una historia institucionalizada “libre de retórica” salvo como repertorio de estrategias lingüísticas —conferencias de Larráinzar en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística sobre la manera de escribir una historia general de México y *México a través de los siglos* de Riva Palacio—. Desde mi punto de vista, el epíteto de “historia retórica”, que la autora adjudica a la historiografía de la primera mitad del siglo XIX, pasa por alto que la historia institucionalizada de la segunda mitad fue también practicante de una serie de estrategias retóricas encaminadas al sustento político del *statu quo* porfiriano; la principal de ellas, el lenguaje “cientificista” de la “verdad-exactitud” (94).

Un último y más reciente estudio, centrado también en la historiografía y la cultura letrada del periodo es “En busca de un pasado nacional: la escritura de la historia en México en el siglo XIX” (2015) de Alexander Betancourt Mendieta. Este artículo contiene una propuesta de lo más sugestiva, pues plantea la hipótesis de que en el contexto latinoamericano, y particularmente en el mexicano, la historiografía, junto a otras “ciencias” como la cartografía, la estadística y la geografía, desempeñó un papel coadyuvante en la formación y justificación del Estado nación. Este argumento podría, ciertamente, parecer redundante dado que se encuentra en la mayor parte de los trabajos hasta aquí revisados. Con todo, la discusión que Betancourt emprende sobre la relación entre saber histórico y Estado-nación supera las afirmaciones abstractas. De forma específica, el autor afirma que el discurso historiográfico en el México decimonónico contribuyó a la consolidación de

dicha comunidad político-cultural: promoviendo el poder del Estado como “principal entidad administrativa, jurídica y hegemónica en términos de seguridad”; configurando instituciones y proyectos de profesionalización disciplinar y políticas educativas; y creando una conciencia nacional homogénea, esto es, una “memoria [nacional] hegemónica” con “valores y símbolos de unidad política” (2015: 2).

Para demostrar su argumento, Betancourt inscribe al fenómeno de la escritura de la historia en el marco del surgimiento de las instituciones estatales durante la convulsa situación política mexicana del periodo posterior a la independencia. En este rubro, son destacadas las creaciones del Archivo General y Público de la Nación (1823) —a iniciativa de Lucas Alamán—, el Museo Nacional (1825), la Biblioteca Nacional (1833), la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1855) y la Inspección General de Monumentos (1885) (2015: 4-5). Para el autor, el “coleccionismo museográfico” —interés ya manifiesto por personajes novohispanos como Sigüenza y Góngora y Boturini— habría servido a la formación de la nación en la medida que los objetos y documentos rescatados, prehispánicos y novohispanos, “tuvieron la función de ser la representación concreta del origen de la nación, que se hizo visible a través de la exhibición de los objetos que representaban el pasado concreto, palpable, que consagraba el comienzo remoto de la historia nacional”. Tales instituciones, afirma Betancourt, se convirtieron en “un templo de educación ciudadana”, lugares “de formación política en el que se reproducen los símbolos creados por el Estado nacional” (5-8). Por otro lado, en su recuento también aparecen las empresas individuales de erudición que se insertaron en la línea abierta por las instituciones nacionales recién formadas, distinguiéndose el diagnóstico hecho por Icazbalceta sobre el estado de las bibliotecas y los archivos públicos y privados, así como sus esfuerzos editoriales y coleccionistas (8-10).

Un punto adicional que es vital reconocer del enfoque propuesto por Betancourt es su destaque de otro tipo de instituciones de saber que fueron vitales para la aparición de la historiografía nacional mexicana. Me refiero al fenómeno de carácter “atlántico”, que el autor denomina como “institucional-

zación de la sociabilidad letrada” a través, primero, de las tertulias, y luego, de las academias. Apunta que, al igual que en Europa occidental y el resto de las Américas, en el México independiente las asociaciones de aficionados a las letras poco a poco fueron derivando hacia la profesionalización. Dicho marco de particularización de los saberes sería el que permitiría realizar plenamente el objetivo de fomentar el espíritu unitario del nacionalismo (11). El argumento reitera tangencialmente el apunte hecho por otros tantos estudios historiográficos de que la “historia nacional” o “historia general” de México únicamente tomó cuerpo hasta el momento en que el Estado nacional centralizado fue una realidad. En concreto, Betancourt subraya que, a partir de los años de estabilidad política de finales de la década de 1860, las sociedades de letrados —Academias, Ateneos, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística— fueron sustituidas por instituciones estatales especializadas —la Escuela Nacional Preparatoria, Biblioteca Nacional, Instituto Médico Nacional, etc.—, fue entonces cuando comenzaron a tomar forma los proyectos de una auténtica historia nacional”. Sobre esta materia, el autor señala tres ejemplos específicos: en primer lugar, las conferencias de Manuel Larráinzar sobre la manera de escribir la historia de México (1865); en segundo, *México a través de los siglos* (1884-1889) de Vicente Riva Palacio; y en tercero, *México, su evolución social* (1900-1903) de Justo Sierra Méndez (2015: 14-16).

Por último, debe decirse que una de las más importantes aportaciones del artículo de Betancourt es su adopción del enfoque comparativo a través del cual busca resaltar las similitudes del fenómeno de la escritura de la historia en el México decimonónico respecto a lo sucedido en otros países de América hispana, particularmente en la República de Venezuela y la República de Nueva Granada (actual Colombia). La confrontación que hace, por ejemplo, de las historias testimoniales del mexicano Carlos María de Bustamante y del neogranadino José Manuel Restrepo, o de las concepciones teóricas de la escritura de la historia del venezolano Andrés Bello y del mexicano Larráinzar, le permite detectar procesos institucionales y de escritura comunes. El autor encuentra no sólo que las obras de estos personajes crearon narrativas, héroes y símbolos discursivamente semejantes (12), sino que en todos los casos dichas estrategias estuvieron indisolublemente vinculadas con los esfuerzos de

las élites políticas y culturales por crear instituciones científicas (estudios geográficos, catalogación de recursos naturales, censos) que ayudaran a la formación de los Estados nación (3). Toda parece indicar que, en la Hispanoamérica decimonónica, la escritura de la historia fue “un género más del ejercicio letrado y tuvo como fin la formación de los nuevos ciudadanos” (15).

Conclusiones

Durante los últimos veinticinco años, los estudios académicos que enfocan la historiografía nacional mexicana del siglo XIX han atravesado transformaciones importantes. Pese a que, hasta el día de hoy, se siguen trabajando básicamente las mismas obras —y, entre estas, el *Cuadro Histórico* de Bustamante, la *Historia de Méjico* de Lucas Alamán y *México a través de los siglos* de Riva Palacio continúan siendo las más favorecidas—, los nuevos marcos conceptuales y metodologías empleados para su análisis han revelado aspectos inéditos de las mismas. Por un lado, se ha pasado de los enfoques historicistas centrados en el descubrimiento de las intenciones racionales —fundamentalmente políticas—, implícitas a los textos historiográficos, a perspectivas giro-discursivas abocadas al examen de sus componentes lingüísticos, poéticos y retóricos; encuadres hermenéuticos que revelan sus preconcepciones de la temporalidad; y aproximaciones culturalistas que subrayan su anclaje en contextos e instituciones político-culturales (locales y regionales) que condicionan sus estructuras y contenidos. Por otro lado, también ha habido mutaciones en la escala de análisis: de las monografías centradas en obras individuales, se ha dado un viraje hacia los estudios panorámicos que revisan la trayectoria general de la historiografía nacionalista mexicana en el siglo XIX o que sitúan el caso mexicano en el horizonte de la cultura historiográfica hispanoamericana del mismo periodo.

Otro punto que merece ser destacado es que cada vez son más frecuentes los estudios que conciben a la historiografía nacional mexicana como un fenómeno cultural que precisa de ser examinado teniendo en cuenta el universo de representaciones en que se enmarca. Así, la crítica historiográfica ha tomado

conciencia de la necesidad de atender las estructuras de producción, recepción, reproducción y circulación de imágenes, símbolos, ideas e interpretaciones de la historia nacional, materializadas en multiplicidad de formas y prácticas culturales como la propia historiografía, la literatura, la plástica, el discurso político, la monumentaria, las festividades públicas y las prácticas conmemorativas. Queda la tarea de transformar dicha conciencia en investigaciones concretas que estudien a profundidad, en términos comparativos y desde la interdisciplina, las estrategias genéricas, narrativas, retóricas de representación del relato nacional mexicano decimonónico en sus múltiples expresiones.

Por último, considero necesario subrayar la existencia de un supuesto que, a mi juicio, no ha sido reflexionado suficientemente por los estudios sobre la historiografía decimonónica: me refiero a la persistente asunción teleológica sobre lo que fue, es y debería ser una historia nacional. Como lo evidencia buena parte de los trabajos revisados, con mucha frecuencia se da por hecho que la historiografía nacional ha sido y es un relato genealógico integrador de todos y cada uno de los pasados que un grupo humano —que se entiende como comunidad político-cultural— considera propios. Como corolario de dicho planteamiento, de manera tácita o explícita, se asume a ese tipo de relato como el modelo a partir del cual se evalúa la plenitud o el fracaso de los textos historiográficos en tanto que “historias nacionales”. Considero que esta presuposición se desprende de un fenómeno de la conciencia histórica que convendría reconocer y cuestionar, puesto que hasta este momento ha sido el principal obstáculo para historizar el concepto de “historiografía nacional” en el marco de los distintos horizontes semánticos que estructuraron la historia moderna de México. Me refiero a la tenaz imposibilidad de tomar distancia del nacionalismo, para lograr visualizarlo como el “concepto de realidad” en que se ha desarrollado nuestra experiencia histórica y el conocimiento historiográfico de ésta. Hasta no salir de esa “quesera” o *Weltanschauung* nacionalista que determina nuestras interpretaciones del mundo histórico-social (Ankersmit 2010: 360-370), no dejaremos de valorar los trabajos historiográficos producidos en el México decimonónico en función de su mayor o menor grado de proximidad a un paradigma ahistórico, esencialista, de “historia nacional”.

Referencias

- Alamán, Lucas, 1844-1849. *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana: desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y continente americano hasta la independencia*. México: José Mariano Lara, 3 vols.
- Anderson, Benedict, 1983. *Imagined Communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. Londres: Verso.
- Ankersmit, Frank, 2010. *La experiencia histórica sublime*. México: Universidad Iberoamericana.
- Bhabha, Homi K. (ed.), 1990. *Nation and Narration*. Nueva York: Routledge.
- Betancourt Mendieta, Alexander, 2015. “En busca de un pasado nacional: la escritura de la historia en México en el siglo XIX”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 15: 1-21.
- Berger, Stefan; Eriksonas, Linas y Mycock, Andrew, 2008. *Narrating the Nations. Representations in History, Media and the Arts*. Nueva York: Berghahn Books.
- Berger, Stefan y Conrad, Christoph, 2015. *The Past as History. National Identity and the Historical Consciousness in Modern Europe*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Bustamante, Carlos María de, 1823-1827. *Cuadro Histórico de la revolución de la América Mexicana, comenzada en quince de septiembre de mil ochocientos diez por Miguel Hidalgo y Costilla*. México: Ontiveros de La Águila. 5 vols.
- Castelán Rueda, Roberto, 1997. *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara.
- Clark de Lara, Belem y Speckman Guerra, Elisa (coords.), 2005. *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen III. Galería de escritores*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chiaromonte, José Carlos, 1991. *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*. Buenos Aires: Instituto de Historia Argentina y Americana D. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires.

Díaz Maldonado, Rodrigo, 2016. "National Identity Building in Mexican Historiography during the Nineteenth Century. An Attempt at Synthesis". *Storia della Storiografia* 70: 73-93.

_____, 2010. *Manuel Orozco y Berra o la historia como la reconciliación de los opuestos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Dray, William, 1964. *Philosophy of History*. Londres: Prentice-Hall.

Dunn, John, 1996. *The history of Political Theory and Other Essays*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gaos, José, 1974. "Notas sobre la historiografía". En Álvaro Matute (org.), *La teoría de la historia en México (1940-1973)*. México: Secretaría de Educación Pública: 481-508.

Guedea, Virginia (coord.), 1997. *Historiografía mexicana. Volumen III El surgimiento de la historiografía nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Hartog, François, 2012. *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. París: Éditions du Seuil.

Koselleck, Reinhart, 2012. *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta.

_____, 2004. *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*. New York: Columbia University Press.

_____, 2001. *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Paidós-U.A.B.

Larráinzar, Manuel, 1865. *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribirla en México*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.

Ledesma Alonso, Ricardo, 2010. "La historia, México y dios. El Porvenir de México de Luis Gonzaga Cuevas: una interpretación teológica de la historia." Tesis de licenciatura, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Luna Argudín, María, 2004. "La escritura de la historia y la tradición retórica (1834-1885)". En Jorge Ruedas de la Serna, et al., *La tradición retórica en la poética y en la historia*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco: 31-106.

Matute, Álvaro (comp.), 2002. *El Historicismo en México. Historia y Anto-*

- logía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nora, Pierre (dir.), 1984-1992. *Le lieux de momoire*. París: Gallimard, 3 vols.
- O’Gorman, Edmundo, 1979. *Cuatro historiadores de Indias. Siglo XVI*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Ortiz Monasterio, José, 2004. *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Palti, Elías, 2009. “Lucas Alamán y la involución política del pueblo mexicano. ¿Las ideas conservadoras fuera de lugar?”. En Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México. Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: 300-323.
- _____, 2002. *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____, 1996. “Imaginación histórica e identidad nacional en Brasil y Argentina. Un estudio comparativo”. *Revista Iberoamericana* 62-174: 47-69.
- Paul, Herman, 2011. *Hayden White. The Historical Imagination*. Cambridge: Polity Press.
- Pereira das Neves, Guilherme; Bentes Monteiro, Rodrigo y Iegelski, Francine, 2018. “Iberconceptos, historia conceptual, teoría de la historia - Entrevista a Javier Fernández Sebastián (Parte I)”. *Tempo*, 24-3: 687-700.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia (coord.), 1997. *Historiografía mexicana. Volumen IV En busca de un discurso integrador de la nación (1848-1884)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pocock, J. G. A, 1962. *The History of Political Thought: A Methodological Enquiry*. Oxford: Basic Blackwell.
- Rüsen, Jörn, 2014. *Tiempo en ruptura*. México: UAM-Azcapotzalco.
- _____, 2002. *Geschichte im Kulturprozess*. Köln: Böhlau.
- Skinner, Q, 1972. *Vision of Politics. 1. Regarding method*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Trejo Estrada, Evelia, 2001. *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su “Ensayo histórico” y la cuestión religiosa en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Fondo de Cultura Económica.

Van Young, Eric, 1999. "The New Cultural History Comes to Old Mexico". *Hispanic American Historical Review* 79: 211-247.

_____, 2021. *A Life Together: Lucas Alaman and Mexico, 1792-1853*. New Haven: Yale University Press.

Yturbe, Corina, 2016. "El régimen de temporalidad en la historiografía mexicana del siglo XIX". *Folios* 44: 21-37.

White, Hayden, 2014. *Metahistory. The Historical Imagination in 19th-Century Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Zermeño, Guillermo, 2009. "Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la nación mexicana". En Guillermo Palacios (coord.), *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, Siglo XIX*. México: El Colegio de México: 81-112.